

(entrada por Claudio Coello, número 78), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Lectura del acta anterior.  
 Segundo.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2004.  
 Tercero.—Aplicación de resultados de 2004.  
 Cuarto.—Modificación del Consejo dentro de los límites estatutarios.  
 Quinto.—Elección y nombramiento de Consejeros.  
 Sexto.—Presupuesto de gastos de administración y dietas del Consejo para 2005.  
 Séptimo.—Propuesta de ampliación del Fondo Mutua.  
 Octavo.—Mociones y proposiciones.  
 Noveno.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.  
 Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea al término de la misma.

A partir de la publicación oficial de la presente convocatoria, los Mutualistas podrán obtener de la Mutua, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Asamblea, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 14 de abril de 2005.—El Presidente, Domingo González Fernández.—15.902.

### NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y, en segunda convocatoria el día 24 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.  
 Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.  
 Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.  
 Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.  
 Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.  
 Sexto.—Traslado de domicilio social, si procede.  
 Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.  
 Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.  
 Noveno.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y normativa concordante.  
 Décimo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.  
 Undécimo.—Ruegos y preguntas.  
 Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas

anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 19 de abril de 2005.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—16.616.

### NORCAFIX, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social Paseo de la Castellana, 29 de Madrid, en primera convocatoria el 30 de mayo de 2005 a las once horas y en segunda 24 horas después, con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, gestión social y aplicación del resultado del Ejercicio 2004.  
 Segundo.—Renovación o nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.  
 Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
 Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.  
 Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.  
 Sexto.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 13 de abril de 2005.—La Consejera Delegada, Valle García Tejedor.—15.978.

### NUEVA HERRAMIENTA DE CORTE, S. A.

#### Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2005, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de Mayo de 2005 a las 12 horas en el domicilio social, sito en Elorrio. Barrio Urkizarán, sin número y en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Aplicación de resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.  
 Segundo.—Reelección de Consejeros.  
 Tercero.—Reelección de Auditores.  
 Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia Sociedad en los términos previstos por la Ley.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos y depósito de cuentas.  
 Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

A partir de esta convocatoria de Junta, cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad los mismos mediante su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Salvo anuncio en contrario, la Junta se celebrará en primera convocatoria, esto es el 26 de mayo de 2005, en el lugar y hora indicados.

Elorrio, 17 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo, Jean-Michel Tivoly.—16.112.

### NUTME, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Nutme, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 16 de mayo de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2004.  
 Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.  
 Tercero.—Censura de la gestión social.  
 Cuarto.—Nombramiento o reelección del Auditor.  
 Quinto.—Política y gastos del personal directivo. Acuerdos a tomar.  
 Sexto.—Ruegos y preguntas.  
 Séptimo.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos.  
 Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 14 de abril de 2005.—El Administrador único, Carlos Melero Tejedor.—15.875.

### OBRADOR CORDOVILLA, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Aránzazu y Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 151/04 se ha dictado la resolución de fecha 12 de abril de dos mil cinco, en la que figura la siguiente parte dispositiva:

«Se declara al ejecutado Obrador Cordovilla, S. L. en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 140.31 euros a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, Concursal) procedáse a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.»

Procedáse al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 12 de abril de 2005.—Secretaria Judicial, doña. Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—16.062.